CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la dependencia de la Oficina de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 09:15 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente a la Contratación Directa N° 21/2015 con **ID N° 286.377** para la **Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres nacionales e internacionales,** para la Escuela Judicial, de conformidad al **Artículo 34° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**--

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **C.P. Melanio Maciel**, Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **Jazmín Soledad Lagraña,** Asistente de la Sub U.O.C.
- **Yeni Rivas Ruiz Diaz,** Asistente de la Sub U.O.C.
- **Lic. Liz Paredes**, Asistente de Dirección de Auditoria Interna Institucional

El llamado ha reunido tres (3) presupuestos. Los nombres de las empresas y las ofertas presentadas se detallan a continuación en el siguiente cuadro:

Cuadro de Recargo

Ítem	Código de Catálogo	Descripción – Cobertura Requerida	Cant.	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto		
				Inter Express S.A.	Servi Travel S.A.	Premier S.R.L.
1	78111502-002	Pasaje Vía Aérea, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura Internacional.	1	5,5%	6,%	0%
2	78111502-001	Pasaje Vía Aérea, con Itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución, con cobertura nacional.	1	5,5%	6%	0%
3	90121503-001	Provisión de pasajes terrestre en ómnibus de larga distancia para traslado de pasajeros dentro del territorio nacional.	1	5,5%	6%	0%

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 09:42 hs. firmando los presentes el acta en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.

Lic. LIZ PAREDES
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Yeni Rivas.